

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FILICREDITOS CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL 1 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Quito DM, el primero de marzo del año 2016, siendo las 16:00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios:

1) **LEONARDO RODRIGO ALMEIDA FLORES** propietario del cincuenta por ciento de las acciones; 2) **BOLIVAR ALMEIDA FLORES**, propietario del cincuenta por ciento de acciones. El capital social de la compañía es de \$ 400,00 dólares de los Estados Unidos de América y que se encuentran divididos en acciones ordinarias nominativas e indivisibles por el valor de UN DÓLAR cada acción.

Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el SR. **LEONARDO ALMEIDA**, en calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario el ING. **CARLOS ALMEIDA**, en calidad de Gerente General de la compañía.

Una vez constituida la Junta, por Presidencia se dispone que se da lectura a los puntos del Orden del Día de la presente Junta, los cuales consisten:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015
- 3.- Resolución del reparto de utilidades generadas por el ejercicio económico del año 2015.

Los Socios presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el Orden del Día propuesto, puntos sobre los cuales, los Socios declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declarada como Universal. De inmediato el señor Presidente pide inicie a tratar cada uno de los puntos del Orden del Día previsto para la presente Junta.

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y presenta sus informes a la presente Junta, en el cual informa que la compañía ha generado pérdida contable, luego de varias intervenciones e intercambio de opiniones, los socios aprueban por unanimidad el informe del Administrador de la Compañía y agradecen la gestión realizada por el ejercicio económico 2015, a quien a su vez ofrecen toda la ayuda del caso para que el

RAM

ejercicio 2016, se pueda obtener mejores resultados. El informe que presenta el administrador reposa en los libros sociales de la compañía.

2.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día, en el que se aprueban por unanimidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente Junta.

3.- RESOLUCIÓN DEL REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Finalmente los socios proceden a resolver el último punto del orden del día, para lo cual el Gerente de la Compañía manifiesta que en vista de que este año no se ha obtenido utilidades no hay punto a tratar.

Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General de Socios, el señor Presidente pide a Secretaria que se proceda a la redacción del Acta para lo cual se solicita que la Junta General Universal de Socios acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Universal de Socios a las dieciocho horas, Secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y demás socios de la Compañía.



SR. LEONARDO ALMEIDA F.
PRESIDENTE
FILICREDITOS CIA. LTDA.

SR. BOLIVAR ALMEIDA
ACCIONISTA

SR. CARLOS ALMEIDA
SECRETARIO